

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

IDEAS TRISTES.

Decididamente la democracia ha resuelto volver por pasiva la fábula del «caso vestido de leon», y excepto el darse golpes de pecho y el ir á la iglesia con buen fin, todos los procedimientos los adopta, por hipócritas y repugnantes que sean, á trueque de adormecer á los gobiernos, que necesitan bien poco por desgracia, para que la dejen preparar en la sombra su petróleo, su liquidacion social, su amor-libre y demás obsequios por el estilo que nos prepara. Ciego será el que no lo vea. La solidaridad de las escuelas revolucionarias se está á la faz del mundo estableciendo, como si las dirigiera una mano central é inteligente, inspirada por espíritu diabólico, á un fin superior humano que acaso los decretos de la Providencia dejen llegar á la realidad para nuevo escarmiento de los hombres, que ya han olvidado los infinitos que registra su propia historia. Si esa mano está en Berlin, como sospechan unos y saben los mas perfectamente en la Europa latina, acontecerá muy pronto lo que suele acontecer al que maneja espadas de dos filos, que el triunfo de una nueva «Commune» en París con tanto empeño buscado y preparado, producirá indudablemente no menores estallidos del socialismo en Alemania con la completa ruina de su falso poderío para demostracion solemne y última de que los Sansones y los Julianos caen siempre aplastados por el templo que derriban.

Cuando este artículo vea la luz, dia mas ó menos, comenzarán en Francia unas elecciones que pueden ser la señal para una conflagracion europea. El sistema parlamentario en su prolongada agonía, ya no se contenta con producir el aniquilamiento y la consuncion del pueblo, que mal aconsejado lo acoge, sino que por la misma ley de solidaridad de que antes hablábamos, aspira á confundir á todos los pueblos de nuestra raza en un mismo estrago y una misma catástrofe. Digno fin de un sistema que como el antiguo paganismo empieza en la Babel de 1793, y suprimiendo con carrera desbocada siglos y épocas, va á morir á manos de los bárbaros del siglo diez y nueve, á manos de la demagogia. Triunfante ó derrotado en las próximas elecciones el mariscal Mac-Mahon, la guerra civil parece en Francia inevitable, y la guerra civil en Francia hace inevitable la guerra europea, porque el pueblo inglés es demasiado inteligente y demasiado previsor, para no comprender que el desmembramiento de la Francia le dejaria aislado é inerme ante sus secretos enemigos del Norte; y que la Francia se desmembraria en el acto que sufriese el trastorno profundo que puede surgir de las próximas elecciones, no lo permite dudar la artera política de Italia conspirando en Berlin para recobrar á Niza y Saboya y en todas partes para que se cierren los ojos al derribo del Vaticano cuando Pio IX cierre los suyos, tan santos y esplendidos, á la luz, sin contar otras conspiraciones contra la integridad de Francia no menos formidables ni latentes, que cifran su esperanza en el triunfo electoral de los Gambettas y Rocheforts. Los periódicos alemanes, mas francos y mas vanidosos que todos los de Europa, tampoco lo disimulan. Una situacion demagógica en Francia seria el coronamiento de la política del gran canciller, permitiéndole acabar de un golpe con el Papado y con la única nacion que puede llevar hoy un ejército al Tiber

en su defensa. La resurreccion inesperada de la Turquía ha detenido este momento, con grande ansiedad y desesperacion de la cancillería norte-alemana; pero por otros caminos, aunque sean mas peligrosos, se puede llegar al mismo fin, y la demagogia y el petróleo lo ofrecen ancho... tan ancho que acaso llegue hasta los mismos que lo abren.

Es pues el momento á que nos acercamos un momento pavoroso, verdaderamente apocalíptico, como que quizás nos prepara la escena final de la tragedia impía que empezó en el cadalso de Luis diez y seis. Todos los pueblos de raza latina, si queda algo en ella que pueda llamarse pueblos, deben temblar y prepararse. Hasta ahora solo se ha hecho el vacío al rededor de su espíritu, al rededor de sus instituciones, al rededor de su manera de ser política y social; hasta ahora solo se les ha matado el alma; pero ya corre peligro el cuerpo, el territorio, la independencia. Se acerca para nosotros el verdadero momento de Hamlet; vamos á ser ó no ser.

Ni porque algunos disfruten aparente calma se adormezcan en candidas ilusiones, que la solidaridad, como ha dado en llamarse al espíritu de confabulacion que es uno de los caracteres dominantes de la sociedad moderna, ha llegado á extremos de absoluta eficacia para el mal. Nosotros mismos, con ser hoy, que no puede negarse este hecho histórico, uno de los pueblos mas tranquilos y relativamente mejor gobernados de Europa, ocultamos terribles cánceres bajo la modesta apariencia de un bienestar humilde. A manera de esos tranquilos remansos del Ganges que sirven de cementerio á millares de nihilistas, á poco que se remuevan las aguas transparentes la corrupcion y los miasmas pueden devorarnos, sin contar los monstruos que aborte el sagrado rio. La descomposicion interior de nuestros elementos políticos es tan profunda, que el filósofo mas observador y perspicaz no acertaría á descubrir un germen siquiera de organismo beneficioso en los partidos militantes.

Solo la revolucion sabe lo que quiere y á donde vá; pero la revolucion no es hoy ni será ya nunca un partido ni una escuela, sino el sumidero de todos los partidos y todas las escuelas; una abstraccion monstruosa engendrada por la filosofía, sin tener en cuenta para nada las necesidades de los pueblos. De aquí que por una estraña antítesis consista en hechos y no en ideas, inspire concupiscencias y no principios. Perdidos casi todos los conceptos del bien, borrados los lindes de la esfera espiritual, flotan á merced de los caprichosos vientos las inteligencias mas firmes y perspicuas. Los partidos no saben ser conservadores, ni siquiera eclécticos, porque les falta la base céntrica de un principio comun y superior á todos, y al propio tiempo que obedecen ciegameinte á las leyes del interés material, desconocen por completo las leyes morales, cuando no las estudian para atropellarlas por sistema. Aquí se ven ya, como en las desdichadas repúblicas hispano-americanas, conservadores que se burlan de Dios y católicos que escarnecen el principio de autoridad, sin conocer que así ayudan á la revolucion, mas que los mismos revolucionarios. Aquí existe ó parece que existe un partido monárquico, y nadie ó casi nadie quiere rodear á esa monarquía de sus verdaderos atributos; y nadie ó casi nadie desperdicia ocasion de herir á esa monarquía con sus desdenes ó con sus exigencias. Aquí la política materialista

nos envuelve y nos señorea de tal modo á gobiernos y á partidos que á una pueril satisfaccion presente nadie vacila en sacrificar la patria y lo porvenir. Aquí nadie resiste bien ni cede á tiempo. Aquí se confunde la fortaleza con la justicia, y solo se nos impone la templanza por su propia virtud, que no por los consejos de la prudencia. Aquí todos saben mandar, poquíssimos gobernar y ninguno obedecer; y aquí por último nos hemos impuesto la tarea, como decia un artículo inserto en el «Diario» del 5 del corriente, de luchar á brazo partido con el país y con el sentido comun. Solo una cosa late entera, uniforme, organizada, formidable, debajo de nosotros y en la atmósfera que respiramos, cosa que no necesitamos nombrar porque hartó bien la presente el espíritu de nuestros lectores; cosa que tampoco deberia nombrarse porque las palabras que tiene en nuestro Diccionario no son ya propias, no representan la multiplicidad de conceptos que hoy la revolucion entraña en los demás países de Europa, ni debió ser nunca aclimatable en nuestro suelo sin un conjunto de errores, de indignidades é insanias que constituyen la vergüenza histórica de la España moderna. Ignorantes é imprevisores como si no tuviéramos historia ni ciencia propias, hemos admitido en nuestras escuelas una filosofía que está volviendo á la infancia de puro vieja caduca, y con ella y por ella estamos en pleno naturalismo, que es la filosofía de los pueblos salvajes. Hé aquí la síntesis de nuestra situacion; hé aquí el estado en que nos sorprende la formidable crisis de Europa. Nadie con mas elementos que nosotros para dominarla, como la dominamos en 1793, en 1830, en 1840 y en 1870; pero ahora ¿la dominaremos? ¿entrará en las miras providenciales que seamos una escepcion á los castigos que amenazan á los pueblos latinos? Es muy dudoso, porque vamos mereciéndolo tanto como el que mas. Cada conspiracion que se descubre nos parece un verdadero milagro, porque hay tantas que no se descubren y están á la luz del sol!

—V.

Madrid 8 de octubre.

(«Diario de Barcelona.»)

Seccion de noticias.**EL ATAQUE****DE LOS PESCADORES PORTUGUESES.**

Una carta de la isla Cristina fechada el 3 de octubre que publica el «Imparcial» dá pormenores del acto de piratería ocurrido en la costa portuguesa, de cuyo asunto se ocupan la prensa y el gobierno.

Isla Cristina 3 octubre 1877.

Muy señor mio de mi consideracion mas distinguida: Creo de mi deber dar á Vd. cuenta del escandaloso atentado llevado á cabo por los pescadores del vecino reino de Portugal, con los del mismo gremio de España en el dia de ayer, para que los numerosos lectores de su ilustrado diario conozcan con verdadera exactitud todos los detalles de este asunto, que ha de originar innegablemente graves medidas, y que ha de ocupar á la prensa toda.

El pueblo de Isla Cristina, nacido hace pocos años bajo el influjo poderoso de sus honrados, activos é industriosos hijos, habia verificado en el presente un colosal esfuerzo construyendo 20 galeones

para la pesca de sardinas, que representaban un capital anticipado de dos millones de reales próximamente. La época para verificar la precitada pesca habia empezado hacia mes y medio ya, y la cantidad de pescado cobrada al mar era tan corta, que ese capital relativamente grande, reunido en virtud de mil esfuerzos, por efecto de costosas privaciones, y que representaba un trabajo anterior infinito, se iba aniquilando con el infructuoso gasto ocasionado por los jornales de mas de mil doscientos tripulantes que necesitan los referidos galeones con los correspondientes barcos acostados.

Mientras esto sucedia aquí, los pueblos vecinos portugueses realizaban grandes cantidades de dicha pesquería. Al ver esto, y teniendo en cuenta los tratados de 6 de febrero de 1715 y 24 de marzo de 1778, y otros posteriores, en virtud de los cuales existe derecho á las dos naciones para pescar en ambas costas, además y recordando que en ciertas épocas periódicas, los barcos portugueses pescan, no solo en nuestras aguas, sino en nuestras mismas costas, puesto que durante la operacion se ponen al habla con los de tierra, determinaron los fomentadores de punto dirigirse hácia Portugal y calar sus artes á mas de cinco millas de la costa portuguesa.

Así lo hicieron en la mañana de ayer, y en el momento en que se disponian á copear las sardinas, cincuenta ó mas embarcaciones tripuladas por millares de portugueses abordaron á los galeones españoles, donde no habia mas tripulacion que la estrictamente necesaria para levar la red despues de tendida en las aguas.

Rompieron y se llevaron las redes, retadores y los espías, causando una pérdida de mas de 12.000 duros, puesto que en 5.000 próximamente se aprecian las redes y objetos llevados por los portugueses, y en 6 ó 7.000 las sardinas que tenian cogidas y que volvieron á llevarse las hondas del Océano. Amenazaron con armas de fuego á nuestros patrones, apaleando algunos, apedrearon la bandera nacional que se ostentaba en el palo mayor de nuestros barcos agujereando varias de ellas, insultaron con grosera palabra á nuestra patria y al Rey, y se llevaron un hijo de un patron español que se vió precisado á defenderse con un remo de la fuerte agresion de aquella horda furiosa de piratas.

Al tener noticias de semejante é incalificable hecho este pueblo honrado se indignó, pero fué calmado por su digno alcalde, que les dió la seguridad del amparo del Gobierno. El capitán del puerto comenzó en el acto á instruir el oportuno expediente, y el gobernador civil, cooperando con la mayor rapidez á la averiguacion de lo ocurrido, ha delegado su autoridad en el excelentísimo señor don Antonio Gonzalez Ciezar, diputado á Cortes por esta provincia, que se ocupa en estos momentos en formar expediente gubernativo, y en el cual confía mucho todo este pueblo, conocida como es, la ilustracion y el interés que se toma en los asuntos de su localidad, y mucho mas en éste, que reviste los caracteres de nacionalidad.

Me dicen á última hora que en Villa Real de San Antonio (Portugal), se está instruyendo proceso por el mismo hecho, que debe haber causado honda sensacion en aquel país generalmente sensato, y en el cual somos tratados con la alta consideracion que el noble pueblo español merece.

Procuraré enterar á Vd. de cuanto siga ocurriendo.

Entre tanto se repite á sus órdenes y B. S. M., —Francisco Moral y Cañete.

Si hemos de juzgar por las declaraciones de un periódico ministerial, el asunto no solo está en vias de satisfactorio arreglo, sino que, entre nuestro mi-

nistro de Estado, y el representante de Portugal, hánse ya convenido algunos puntos que pueden considerarse como bases mutuamente aceptadas en principio para dar solucion á todas las cuestiones que el conflicto suscite.

«Lo que es cierto, dice «La Epoca,» y en ello han convenido el señor ministro de Estado y el señor conde de Balbom, representante de Portugal, es: 1.º, dar órdenes para que nadie pueda en adelante pescar en las aguas del otro país, y en el caso de suceder así prohibir que se hagan justicia por sus manos y obligarles á que reclamen ante las autoridades competentes para que impidan los abusos en los términos legales: 2.º, que despues de una informacion sobre el caso ocurrido, se haga justicia y se dé satisfaccion á quien de derecho le corresponda: 3.º que comisarios debidamente autorizados marquen con exactitud la línea divisoria que separa las costas de los dos países, para evitar que los conflictos se repitan bajo el pretexto que la línea no está bien determinada y para que sea severamente castigado, sin poder alegar ignorancia, aquel que la traspase.

Continúan, pues, siendo cordiales las relaciones entre ambos gobiernos, y no habia motivo para que se alterase por un incidente casual é insignificante que se trata de remediar y prevenir de acuerdo entre las dos naciones.»

Excusado es decir cuánta será nuestra satisfaccion al saber que no se han turbado por esto las buenas relaciones entre ambos pueblos hermanos.

Hé aquí el manifiesto que han publicado los individuos del centro izquierdo, de la izquierda republicana y de la union republicana del Senado:

«Queridos conciudadanos: Estais convocados para el 14 de octubre á fin de elegir vuestros representantes en la Cámara de los diputados. No nos toca apreciar cuanto tiene tal vez de irregular é inconstitucional un plazo tan tardío: á las Cámaras tan solo corresponderá, cuando se hallen reunidas, manifestar en su soberanía lo que tocante á este punto les parezca.

Nuestro deber hoy en vista de las acusaciones dirigidas contra la última Cámara de los diputados, es venir á asegurarnos de nuevo que esa Cámara estaba animada del espíritu de moderacion y de sentimientos conciliadores. Nunca combatió la legítima influencia del Senado, nunca desconoció la parte de autoridad que pertenece al poder ejecutivo, como así lo probó en sus votaciones; pero fiel al encargo que le conferisteis, queria afianzar la República, y reprimir al mismo tiempo la agitacion ultramontana que ha llegado á ser un peligro para nuestras instituciones y el sosiego público, y estos son los únicos motivos de su disolucion. Al votar la orden del día en que se daba un voto de desconfianza al gabinete, los 363 cumplieron, pues, leal y patrióticamente su cometido, que vosotros volvereis á confiarle.

En las demás circunscripciones electorales, sostendreis, á no dudarlo, con el mismo ardor que en esta y con igual union las candidaturas republicanas, cuyo triunfo es seguro casi en todas partes. La situacion es muy grave y no tendrán excusa las divisiones ni la inercia.

La cuestion pendiente es la del porvenir de Francia. Estais llamados á decidir si su gobierno será en adelante un poder personal dirigido por las influencias clericales y absolutistas, ó si la nacion cree que ha de continuar rigiéndose á sí propia por mandatarios de su eleccion.

En el primer caso peligran las conquistas de 1789, nuestras mas caras libertades, libertad política, libertad civil, libertad de conciencia; está amenazado el sufragio universal; queda entregado el

país á las rivalidades monárquicas, turbado por largo tiempo el orden en el interior y gravemente comprometida la paz en el exterior. En el segundo caso, las instituciones republicanas se establecen definitivamente, se aseguran los intereses formales y honrados, se restablecen la calma y la confianza y se consolida la paz que en el estado actual de Europa solo puede conservar á Francia la república.

¿Serian posibles la duda y la vacilacion?

Os hablan de radicalismo y de demagogia.

Los únicos revolucionarios son los hombres que, soñando en la vuelta de pasados imposibles, quisieran á riesgo de arrojar el país en el desorden y la confusion, hacer retroceder el curso de los acontecimientos, esos hombres á quienes el gran ciudadano cuya pérdida llora la Francia, al ver la locura de su empresa, calificaba de perturbadores y anarquistas.

Por el contrario, los verdaderos conservadores son los que, adheridos á un régimen traído por la fuerza de las circunstancias y sancionado por una Constitucion solemnemente votada y aceptada por la inmensa mayoría de la nacion, los que respetan todos los grandes principios y todos los grandes intereses sociales, quieren que se consoliden y reclaman su práctica sincera y leal.

Eso es lo que quereis tambien vosotros y lo que vais á reclamar, queridos conciudadanos. La causa que habeis de defender es la que defendieran victoriosamente en 1830 y os inspirareis en ese glorioso ejemplo. Pero conviene que la expresion de vuestra voluntad sea patente y no pueda disputarse. Acudid, pues, todos á las urnas sin dejaros intimidar por los manejos de funcionarios de un día, ni ceder á vanas amenazas. El Senado no puede nada sin la Cámara de diputados, y se le haria una ofensa suponiendo que habia de dar su cooperacion á medidas inconstitucionales.

En los Estados libres, la última palabra pertenece al país, y cuando hayais hablado vuestra palabra deberá ser obedecida.

París 4 de octubre de 1877.—(Siguen las firmas de los individuos de las juntas directivas de las tres fracciones de la izquierda del Senado).

En una reunion de los principales individuos de los comités conservadores celebrada el 9 en casa de M. Rolland Gonelin, y á la cual fueron invitados MM. de Broglie y Fourtou, M. de Broglie pronunció un discurso en el que espuso los causas del acto del 16 de mayo en los siguientes términos:

«El mariscal Mac-Mahon aceptó lealmente la Constitucion, pero no queria tolerar al radicalismo, y se separó de M. Julio Simon al ver que éste lo toleraba. La cuestion pues se reducía á esto: «Conservacion ó radicalismo; Mac-Mahon ó Gambetta.»

Nuestros adversarios han apelado á ambigüedades para oscurecer la situacion, para que no apareciese tan clara la alternativa que los perdía de antemano.

M. Gambetta procuró al principio ofuscarse á la sombra de M. Thiers. En la actualidad trata tambien de ofuscarse á la sombra de una persona respetable que solo se presta á medias á que su persona sirva de pantalla á M. Gambetta, quien no siempre se presenta embozado, pues á veces toma un aire arrogante. Para los amigos de M. Gambetta es claro que este ha de dominar, y para nosotros lo es asimismo que si el mariscal Mac-Mahon se viese abandonado desgraciadamente por nosotros, él le reemplazaria.

Para M. Gambetta, someterse ó dimitir significa: «Es preciso someterse á mi voluntad ó dimitir.» Nos hallamos, pues, como en el primer día con estos dos hombres delante, Mac-Mahon ó Gambetta.

Se ha procurado luego de rehuir la cuestion dan-

do á entender que no se trataba de conservacion y de radicalismo, sino de una cuestion meramente política como la forma de gobierno. Se ha supuesto que el mariscal queria destruir la república y el mariscal ha contestado á esto diciendo: «Se me ha confiado la custodia de la Constitucion y yo la haré respetar.»

El duque de Broglie refutó enseguida los cargos de clericalismo formulados contra el gobierno y preguntó que actos ha cometido este que ataquen la libertad de conciencia de los ciudadanos; qué actos suyos llevan impreso el sello del fanatismo ó de la intolerancia.

Recordando que se ha supuesto que la disolucion de la Cámara de los diputados era la guerra, M. de Broglie hizo notar que las relaciones de Francia con las potencias extranjeras son excelentes; y añadió que, á pesar de esto no estrañará que vuelvan á aparecer artículos de periódico y telégramas de París que vayan de Roma á Berlin ó á Londres para volver á París á alarmar á la Bolsa.

Por lo mismo denunció de antemano al público sensato é inteligente los manejos que se emplearán en los últimos momentos de las elecciones, los cuales en su concepto no han de producir resultado alguno. «En efecto, dijo M. de Broglie, nadie puede creer que Italia vea con recelo que las elecciones dan la razon al hombre que se honra con el título de duque de Magenta.»

El duque de Broglie refutó el cargo de que el mariscal Mac-Mahon viola el régimen parlamentario y demostró que todas las cuestiones secundarias suscitadas por los radicales no pueden resistir la luz de la discusion.

La verdadera cuestion es esta: Conservacion ó radicalismo. Conservacion, de la cual es defensor el mariscal Mac-Mahon; radicalismo, del cual es representante M. Gambetta.

Bajo el epigrafe de «Nuestra despedida» publica nuestro cólega «El Parlamento» un artículo de fondo en el cual recomienda el diario centralista la inteligencia mas cordial entre todas las fracciones liberales.

Hé aquí uno de sus párrafos mas importantes:

«Por esa inteligencia «El Parlamento» ha hecho cuanto ha estado de su parte. Ha guardado toda la cortesía que se merecen los hombres eminentes que militan en las filas constitucionales, y no ha puesto ningun valladar inexpugnable al desarrollo de las ideas. Al paso que sostiene con fé la actitud de sus amigos, apoyado en razones de alta política y en conveniencias parlamentarias, no es fácil que se les presente la prueba de que ha atentado á la autonomía de los demás. No ha pasado por nuestra mente tan absurdo y extemporáneo proyecto. Esa inteligencia por todos procurada, quizás no sea por fortuna á estas horas su deseo, sino un hecho. Por ella seguiremos combatiendo para que no se quebrante, para que continúe hasta el fin á que aspiran los que patrióticamente la han entablado y defendido.»

Como en el asunto debatido por «El Parlamento» hemos dicho ya nuestra última palabra, no creemos necesario volver sobre él actualmente. Lamentamos que el cólega abandone forzosamente por breves dias el estadio de la prensa, donde ha combatido lealmente en pró de su ideal político.

Crónica Local.

Ayer se dió fin en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen á las solemnes 40 horas que dedica todos los años al Señor de Cielos y tierra, con motivo de recordar la Iglesia el dia 15 las heroicas virtudes de la seráfica doctora Santa Teresa de Jesús.

La solemnidad y esplendor de dicha funcion religiosa ha llamado poderosamente la atencion de los mahoneses que, respondiendo á su condicion de católicos españoles, han concurrido presurosos y humildes á prestar el homenaje de su piedad y á posesionarse de los beneficios de Dios y de los tesoros de su Misericordia infinita.

El altar mayor ricamente iluminado parecia un trono de luz, y no se dejaba de ver en sus adornos el esfuerzo de la inventiva y el delicado buen gusto del artista, destacándose la sagrada forma de entre un fondo de celages que parecian enviarles la tierra y los cielos como muestra de su adoracion, envolviendo en su seno el amor de los serafines y los ecos de sus cánticos.

Los sermones han estado á cargo del Reverendo don Juan Mir de la Compañía de Jesús, quien vino á esta ciudad de la de Palma, con el objeto de cumplir con el encargo que tan dignamente ha desempeñado de predicar durante estos dias la palabra de Dios. A juzgar por el mayor número de fieles que cada dia aumentaba el de sus oyentes, ávidos de oír su voz, el espacioso templo de Nuestra Señora del Carmen hubiera sido incapaz y de reducidas dimensiones, si la noche del martes no hubiera sido la última en que nos fué permitido escucharle. Su elocuencia es poderosa, y la dulzura de su carácter compite con el valor de la verdad que á nada teme y con la energía de su lenguaje al reprender los vicios y defectos de este mundo.

El domingo se cantó por voces escogidas la célebre misa de Mercadante, dejándose oír tambien, acabado el canto de «Laudes,» motetes debidos á la inspiracion de renombrados autores, interpretados con el sentimiento musical que forma el gusto del arte.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo asistió á todos los actos de la funcion, llevando bajo pálio en la procesion de reserva la Sagrada Custodia, ayudándole como ministros los señores Párrocos de las iglesias del Carmen y de San Francisco.

En esta ocasion no podemos ménos de aplaudir el celo del encargado de la parroquia del Carmen, el muy digno párroco don Antonio Orfila, secundado por los esfuerzos de personas cuya cooperacion no puede dejar de ser vista y notada por el singular carácter de esplendor que imprime á las festividades en que toma una parte activa y digna de su religiosidad y predileccion hácia la Virgen bajo la advocacion del Carmen.

Parece que el vapor «Puerto-Mahon» en su arribada que hizo á Alcudia la semana última, de resultas del temporal se le murieron unos veinte y siete cerdos, para lo cual el señor Gobernador civil telegrafió al alcalde de aquel pueblo ordenándole fueran inmediatamente quemados aquellos animales.

He aquí los telégramas que la empresa de los vapores-correos de esta isla nos ha facilitado:

Alcudia 17.—9 m.

Mahon 17.—8:32 m.

Puerto Mahon salido ayer cinco tarde; calculámosle en Barcelona.—*Oliver é hijo.*

Barcelona 17.—8:32 m.

Mahon 17.—9:40 m.

Habiendo llegado vapor hoy, saldremos mañana hora de itinerario.—*Tallavull.*

Los periódicos de Palma llaman la atencion del público respecto á la advertencia que nosotros hicimos de que cuando se entregue algun cartucho de calderilla, tengan cuidado de reconocer todas las piezas y uno de ellos dice lo siguiente:

«A nuestro compañero en la prensa se le ha olvidado una cosa que nosotros añadiremos. No basta tan solo examinar si las monedas son buenas y legítimas, sino que es preciso contarlas para saber si cada uno encierra las que le corresponden.»

Los hechos han venido á demostrar frecuentemente que «por casualidad» se echa de menos una pieza en muchos cartuchos, pero apostamos cualquier cosa á que la pícara «casualidad» no ha permitido nunca que se pusiera nunca una de mas; así es que nadie la encuentra.

Rogamos pues á la señora «Casualidad» que en lo sucesivo sea mas justa y equitativa al exhibirse en esta forma ó, mejor aun, que se retire y no vuelva á aparecer en los cartuchos de calderilla.»

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito «La Academia,» notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboracion de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos señores Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Texto.—Notabilidades artísticas: Ponzano, por F. M. Tubino.—Literatura: San Pedro me valga; cuento popular, por D. Antonio de Trueba.—El centenario de Rubens.—Revista académico-universitaria.—Revista de Tribunales, por D. Juan de Hinojosa.—Narciso Serra, por D. Eusebio Blasco.—Serra, Poesía, por D. Pedro M.^a Barrera.—Hechos históricos: Crónica de la guerra de Oriente.—Música.—Calendario de «La Academia» del 8 al 15 de Octubre.—Anuncios.

Grabados: Narciso Serra.—Ulises y Euriclea, grupo de Ponzano.—P. P. Rubens.—Centenario de Rubens.—El Santon.—Castillo de Chinchilla.—Bombardeo de Vidin.

Llamamos la atencion de los individuos con licencia ilimitada ó sus familias acerca el siguiente anuncio de la

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: A los individuos de marinería que se encuentran en esta provincia con licencia ilimitada se presenten á esta oficina sin falta á las once de la mañana del 23 del corriente para enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 17 Octubre de 1877.—Juan Cardona y Netto.

Leemos en el «Petit Journal,» de París:

Con frecuencia se preguntan algunos cómo pueden las pobres cocheros soportar impunemente, á todas horas, los rigores de las estaciones y, sobre todo, los de la estacion invernal, tan pródiga en lluvias, vientos, frios y nieves. Cualquiera creeria que se hallan dotados de una constitucion especial que los pone al abrigo de los accidentes propios de las temperaturas excesivas. Pero quien tal creyera padecería un gravísimo error, porque precisamente entre las personas, que se dedican á ese rudo oficio es en quienes se encuentra mayor número de bronquitis, resfriados, catarros y otras afecciones de los bronquios y de los pulmones. Basta para convencerse de ello pararse algunas horas en la farmacia Guyot, la cual tiene la especialidad de la fabricacion de las «Cápsulas de Alquitran.»

Es un espectáculo curioso observar el número de carruajes vacíos que se detienen á la puerta de aquel establecimiento y ver la fila de cocheros que entran continuamente á buscar un específico que es para ellos tan útil y necesario.

El fenómeno tiene una explicacion muy sencilla: las «Cápsulas de Alquitran de Guyot» reemplazan con gran ventaja las pastillas, tisanas y pociones que las personas obligadas á vivir en continuo movimiento ó fuera de su casa no pueden tomar. Otra de las ventajas que ofrece esta medicacion, ventaja no despreciable, es la modicidad de su precio. Teniendo en cuenta que cada frasco contiene 60 cápsulas, y que la dosis ordinaria es de dos á cada comida, se comprenderá que el precio del tratamiento apenas llega á un real por dia. Para las clases no acomodadas, la cuestion de precio no es insignificante, y á ella, sin duda alguna, tanto como á la eficacia del producto, se debe la popularidad que en estos últimos tiempos ha conseguido el empleo de las «Cápsulas de Alquitran.»



Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon.

EXTRACTO de las cuentas del mes de Agosto último aprobadas por la Junta Directiva en sesion de esta fecha.

CARGO.

	Escudos.
Por la existencia que resultó en caja en fin del mes anterior..	1075'001
Por lo recaudado de cuotas mensuales corrientes y atrasadas en los distritos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º y lo hallado en el cepillo del recaudador..	270'602
Por lo hallado en el Cepillo de la Iglesia parroquial de Santa María.. . . .	1'450
Por un donativo hecho por don Juan Grafulla y Morales..	30'925
Total cargo S. E. ú O.	1377'978

DATA.

Por el total importe de los socorros en metálico suministrados á los pobres que ampara esta asociacion en el mes de esta cuenta..	81'480
Por el id. de los id. en especie id. á los id. en id.	243'950
Por el haber del recaudador en el mes de la fecha..	10'000
Por el valor de dos cajones para depositar los bonos..	4'000
Total data S. E. ú O.	339'430

RESUMEN.

Importa el cargo..	1377'978
Id. la data..	339'430

Existencia para 1.º Setiembre 1038'548

NOTA.—Además de los socorros en metálico y en especie, que en la cuenta que precede aparecen suministrados á los pobres que ampara esta Asociacion, la Junta municipal de Beneficencia ha distribuido 1443 sopas y 1443 panes.

Mahon 25 Setiembre 1877.—El Tesorero José Alberti y Sancho.—V.º B.º—El Vice-presidente accidental, Rafael Femenías y Gahona.

MOVIMIENTO DE SOCIOS.

Existencia en 1.º de Setiembre	387
Altas en dicho mes..	»
Suma..	387
Bajas en id.	2

Existencia para 1.º Octubre de 1877 385

Mahon fecha ut supra.—El vocal encargado de la recaudacion, Juan Gimier y Febrer.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Eduvigis, duquesa de Polonia, viuda.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en la Parróquia de Sta. María.

Santo de mañana.

S. Lucas evangelista.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 17.

Para Palma vapor-correo Mahonés, Cap. D. José Pons con 17 trip.

Para Barcelona con palo tinte Berg. Gol. Mariana cap. D. Jaime Lloret con 10 trip.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Dia 18.

SOL—Sale á las 6 horas, y 13 minutos de la mañana —Pónese á las 5 horas, y 17 minutos de la tarde.
LUNA—Sale á las 3 y 17 minutos de la tarde.
 —Pónese á las 1 y 31 minutos de la madrugada.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 16.—5'50 t.

Mahon 19.—8'00 n.

Ha llegado el correo de la Habana.

Los resultados definitivos de las elecciones verificadas en Francia son 322 republicanos 211 conservadores.

Los turcos se hallan fortificados en Jantra.

Continúa el bombardeo de Plewna contestando las baterías turcas.

Interior, 12'37.

Bonos, 69'50.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

ELECCIONES.

En el Boletín Oficial de esta Provincia número 1661 (extraordinario) correspondiente al dia 10 de los corrientes, se halla inserta la relacion de las personas cuya inclusion, exclusion ó rectificacion de las listas electorales últimamente publicadas, se ha reclamado. En su virtud se anuncia al público que las espresadas listas rectificadas se hallan espuestas en la Secretaría de este Ayuntamiento á los efectos que se mencionan en los artículos 100 y siguientes de la Ley electoral de 20 de Julio último. Mahon 17 Octubre de 1877.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

CONSUMOS.

Habiéndose padecido una equivocacion en el anuncio publicado por esta Alcaldía en 4 del actual referente á derechos de consumos por la cera en rama ó manufacturada, estearina y algarrobas, señalando la base 5.ª para la imposicion en vez de la 3.ª que corresponde á esta Ciudad y dejando de agregar los recargos municipales acordados por el Ayuntamiento en sesion de 25 del próximo pasado Setiembre, he dispuesto rectificar dicho error y anunciar al público para su conocimiento y demás

efectos la siguiente tarifa con arreglo á la cual procede que los contribuyentes hagan el abono de los derechos que devengan las especies indicadas.

TARIFA.	Unidad.	Plas. Cs.
Cera en rama ó manufacturada.	100 kils.	35 84
Estearina id. . . . id.	100 «	31 50
Algarrobas.	100 «	00 20

Mahon 17 Octubre de 1877.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Nodriz.

Se necesita una para casa de los padres.—En esta imprenta informarán.

AVISO

Plaza de S. Francisco núm. 2, se encontrarán sangijuelas á 10 y á 8 céntimos.

Para Argel.

Saldrá del 15 al 20 de este mes el Pailebot MENORQUIN admite cargo y pasajeros, lo despacha Sr. Huguet, Rector 6.

Para vender.

Se desea vender una mesa de caoba con piedra de marmol, tres mesas de madera pintadas, dos camas de hierro, un espejo con marco dorado y algunas otras cosas. Calle de Gracia núm. 53.

CASA DE HUÉSPEDES.

En el pueblo de Alayor se admitirán huéspedes en la calle Mayor núm. 1.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

EMPRESA DE GENARO RICCI.

FUNCION PARA EL MIERCOLES

17 OCTUBRE DE 1877.

4.ª de abono. 1.ª Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Verdi, titulada

EL TROVADOR

REPARTO.

El Conde de Luna, Sr. Ricci.—Leonora, Sra. Avagnini.—Azucena, Sra. Engel.—Manrico, Sr. Conti.—Ferrando, Sr. Comas.—Ines, Sra. Herrera.—Ruiz, Sr. Ferlotti.—Un mensajero, Sr. N. N.—Damas, criados, soldados, etc., Cuerpo de Coros.

La escena pasa parte en Vizcaya y parte en Aragon en el siglo XV.

PRECIOS.

Palcos platea, 21 rs. vn.—Palcos 1.ª fila, 32 rs. vn.—Idem 2.ª fila, 46 rs. vn.—Idem 3.ª fila, 8 rs. vn.—Butacas, 3 rs. vn.—Entrada general, 2 y medio rs. vn.—Soldados y niños, 1 real y cuartillo. Se empezará á las 8.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.